AÑO III No 798 LA PAZ-BOLIVIA Sabádo 29 de Setiembre de 1906

EL DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACIÓN
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año...... " 16.00

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 134
Teléfono N°158

EL DIARIO

Bolivia en Suiza

El señor Aramayo ha condensado sus ideas contra el contrato ferroviario con la casa Speyer, con esa autoridad que le dá su versación en los negocios; pero que no por eso está exento de gravísimos errores.

Empieza por criticar la línea de Viacha á Oruro, cuyo costo fija en £752,950, de acuerdo con Mr. Sisson, y conceptúa esa línea como política.

Probablemente el señor Aramayo más no como industrial. Según los últimos estudios esa línea solo cuesta £440.000.

no se ha fijado que las líneas de Cochabamba y Potosí han de dar tal importancia á la de Oruro y Viacha, que dirigirán todo el comercio del sud y del centro hácia el norte, con ventajas tan efectivas, que los cálculos más pesimistas han llegado siempre á resultados satisfactorios.

El ferrocarril de Oruro á Viacha responde á fines industriales principalmente, pues nos coloca en situación de salir por diversos puertos al mar, ligando á los departamentos del centro y del sud con el norte, lo que también producirá un intercambio que dará grande impulso á las industrias del país.

Las provincias de Charcas y Chayanta, constituyen el depósito de las más colosales riquezas mineras de los Andes. El mismo ferrocarril de Antofagasta que tan mal ha tratado estos asuntos, ha producido un inmenso desarrollo en los minerales de las provincias de Poopó y Abaroa, que no tienen las riquezas de Chayanta, Charcas y el histórico Potosí.

Si esto ha sucedido con Poopó, puede imaginarse el lector qué desarrollo alcanzarán todos los minerales de tan vasta y tan rica región.

Negar que ese elemento es suficiente para alimentar una línea férrea sería sostener que lo que se vé, lo que todos nos muestran y nos enseñan, son visiones sin consistencia.

Empero, eso equivaldría á negar la luz del sol ó la realidad de la vida.

Actualmente, el ferrocarril de Antofagasta ya tiene sobrante y no necesita interés.

El ferrocarril de Guaqui está pagando el interés del 8% sobre el capital empleado.

El ferrocarril de Antofagasta no puede atender á las necesidades del comercio del centro y del sud de la república. Hay casas de comercio con carga rezagada casi un año!

En semejantes condiciones, el día que se entregue al servicio público la línea de Viacha á Oruro, esas deficiencias quedarán obviadas con inmensas ventajas.

Entonces la línea de Viacha á Oruro tendrá un movimiento que dará resultados sorprendentes y halagüeños como los que vamos contemplando en la vía de Guaqui, que produjo previsiones más pesimistas todavía que las actuales y si la memoria no nos es infiel, del mismo señor Aramayo, cuyas profecías ó prejuicios han fallado ya más de una vez en Bolivia, tratándose de asuntos demasiado graves como aquellos del Acre, en que firmos absolutamente en su palabra y en sus aptitudes industriales como miembro vinculado al City Bank.

Las previsiones del señor Aramayo si fallan así por su base, si parten de supuestos tan inexactos, es claro que han de concluir con las más funestas y tétricas soluciones. Aunque la sustitución que propone nos llevaría al terreno más imprudente y peligroso, conceptuamos que convendría seguir un poco sus argumentos.

Desde luego, dejamos sentado que la línea de Viacha á Oruro es útil, es industrial y dará un interés no menor del 5%. Por esto sin duda el señor Aramayo dice que este punto no es el más grave.

Veremos lo que cree gravísimo y monstruoso!....

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

FRANCIA

Expedición al polo ártico

El jefe Mr. Willmann

Reconstrucción del «Liberté»

Setiembre 28.

París.—El jefe de la proyectada expedición al polo ártico, Mr. Walter Willmann, ha llegado á esta capital; se dice que ha venido con el objeto de llevar á cabo la reconstrucción del buque «Liberté», que se halla en uno de los astilleros de la república.

El consumo de carne de caballo

El consumo de la carne de caballo, como alimento, aumenta cada vez más en todos los países europeos, gracias á la diligente propaganda que se hace.

TURQUIA

Asesinato de un metropolitano

Constantinopla.—Una banda de malhechores, ha asesinado al metropolitano griego Cyrtza cerca de la ciudad de Ravitza.

SUECIA

Finlandeses refugiados

Trataban de volar la legación americana

Para robar en el Banco vecino

Declaración de los autores

Stockolmo.—Varios revolucionarios finlandeses, que se hallan refugiados en esta capital, han estado á punto de hacer volar la legación americana, por robar según se dice el dinero existente en un Banco vecino.

El atentado que ha sido conjurado á tiempo por la policía, parece que se podrá repetir; pues, los autores de ello, que se hallan presos, han declarado así.

El matrimonio del príncipe Joaquín

Se anuncia que el príncipe Joaquín se casará con la señorita María Salzer, artista del Trianon de París.

PANAMA

La partida de Mr. Magoon

Pamamá.—La partida del gobernador, Mr. Magoon, á Estados Unidos, ha sido honrada oficialmente, por el obispo y una banda de la ciudad.

Revolucionarios venezolanos

Se dice que los revolucionarios venezolanos Godoy y Mocho, se hallan actualmente en esta ciudad, añadiéndose que organizan una expedición para derribar al presidente actual de Venezuela, general Cipriano Castro.

BRASIL

La cuestión financiera

El proyecto de conversión

Río Janeiro.—El diario «O Notizia» discutiendo sobre la cuestión financiera y la gravedad de la situación causada por el proyecto de conversión de fondos fiscales, recomienda que antes de obrarse precipitadamente, se sepa la opinión de los miembros que compondrán la próxima administración.

Viaje de los delegados americanos

Los delegados norteamericanos en el congreso panamericano de Río Janeiro, Mr. Rowe y Mr. Phillips, han salido ayer de Santos con dirección al sur.

ARGENTINA

El nombramiento del señor Gonzáles

Coalicionistas disgustados

Buenos Aires.—El nombramiento del señor Gonzáles para ocupar una cartera en el gabinete actual, ha disgustado mucho á los coalicionistas, quienes afirman que el señor Gonzáles aceptó el ministerio en obedecimiento al partido nacional, que le impuso su aceptación.

El ministro de justicia trató de renunciar

El presidente rehusó la aceptación

Se rumorea que el ministro de justicia señor Pinedo trató de renunciar la cartera de justicia, creyendo que el nombramiento del señor Gonzáles significaba un cambio de política en el gobierno.

El presidente de la república, señor Figueroa Alcorta, rehusó aceptar la renuncia dando explicaciones satisfactorias, no obstante de que dicho nombramiento significa un acercamiento del presidente Figueroa Alcorta al partido nacional.

El proyecto naval

Se trata en la reunión de la comisión respectiva

ASISTEN DOS MINISTROS

Probable aprobación

La comisión parlamentaria naval, se há reunido ayer, con la asistencia de los ministros de relaciones exteriores y marina. Ambos expusieron la situación por la que atraviesa el país, y la mayoría de la comisión manifestó su conformidad, conceptuando que el proyecto naval sería aprobado por gran mayoría.

CHILE

LAS OBRAS DE ANTOFAGASTA

Reuniendo antecedentes

Para entregar á la comisión respectiva

Santiago.—El subsecretario del ministerio de hacienda reune actualmente los antecedentes de las obras de Antofagasta, con el objeto de entregarlos á la comisión respectiva encargada de producir su informe sobre este proyecto.

Las policías no se alterarán

Se asegura que el actual gobierno tiene el propósito de no alterar el personal superior de las policías, á fin de que estén servidas por personas idóneas y competentes.

Llegada de la señora Baganilla

Ha llegado la señora Clemencia Phillips v. de Baganilla, procedente del Brasil.

Un nuevo consejero de estado

La coalición ha acordado nombrar un consejero de estado, en reemplazo del señor Javier Figueroa.

Los aliancistas votaron para que ocupe una cartera en favor del señor Ismael Valdez Vergara.

Nombramiento de jueces

Se anuncia que el señor Alejandro Fuenzalida Salas, será nombrado juez de letras de la provincia de Tacna y el señor Rafael Heredia, de Arica.

Prefecto interino de Santiago

Hasta la vuelta del Sr. Pinto Concha

El señor Jorge Barceló, se anuncia que ocupará interinamente la prefectura de la policía de Santiago, hasta que llegue el señor Pinto Concha.

Intendente de Antofagasta

Se dice que el señor Fernando Tupper será nombrado intendente de la provincia de Antofagasta.

Intendente de Valparaiso

Parece que intendente de Valparaiso será nombrado el señor Alejo Barrios. También figura entre los candidatos para esta intendencia el señor Jorge Montt.

La superintendencia de aduanas

Se ha dispuesto que la superintendencia de aduanas en Valparaiso funcione en el edificio que ocupa la corte de apelaciones.

Reglamento de licencias

Hoy se ha terminado de llenar y confeccionar el reglamento de licencias á los empleados públicos.

Un decreto sobre exhumaciones

Se ha decretado que el permiso para exhumar los restos de una persona, se solicite directamente á los intendentes de provincia ó gobernadores de departamento y no al ministro del interior.

Los trabajos de ferrocarriles

Declaración del director del tesoro

El director del tesoro nacional ha declarado que aunque se disminuyese el presupuesto para la construcción de ferrocarriles, estos no dejarán de trabajarse, especialmente los que se hallan ya en construcción.

Exposición del ministerio de hacienda

Se leerá ante la comisión mixta

La exposición del ministerio de hacienda será leída hoy ante la comisión mixta de la cámara, por el ministro del ramo. Dicha exposición contendrá: el monto á que asciende la deuda, tanto externa como interna; la amortización de la deuda externa y los gastos que deben hacerse en el próximo año de 1907, con las reducciones proyectadas, y de los recursos con que se contará en el presupuesto del año entrante.

Recepción en la casa de la señora Mac Lure

La recepción que la señora Mac Lure ha hecho en honor de los huéspedes argentinos, ha resultado muy amena y brillante.

La contestación de Charme

El señor Charme, contestando á las declaraciones del director del tesoro nacional, dice que lo ayudará en todo lo posible para mejorar radicalmente el servicio de ferrocarriles de la república.

Recurso de amparo

Confirmando un auto

Se ha presentado á la córte suprema de esta capital, el recurso de amparo en favor del reo José Carmen Gutiérrez, que fué condenado á una pena aflictiva por el juzgado de Antofagasta apesar de que contaba 78 años de edad.

La corte suprema, fallando sobre la petición, ha confirmado el auto apelado, que fué dictado por el juez de Antofagasta.

La viruela en Colchagua

Se ha presentado con caracteres alarmantes, la viruela, en la ciudad de Colchagua, recrudeciendo más cada día. Las autoridades han tomado toda clase de medidas para combatir la epidemia.

Renuncia del abogado Claro

Amonestado por haber solicitado licencia

El señor Claro Lastarria, abogado del tribunal de defensa fiscal, solicitó dos meses de licencia; el presidente de la república lo amonestó y sólo le concedió un mes, por lo cual, disgustado el señor Claros, renunciará el cargo que ocupa.

Jubilación de empleados

El presidente de la república ha declarado que no aceptará la jubilación de los empleados que no estén verdaderamente imposibilitados para el ejercicio de sus funciones; para cuyo fin exige que los postulantes á la jubilación conferencien previamente con el señor Montt.

También ha declarado que el director de obras públicas no autorizará obra nueva alguna, mientras no se terminen las iniciadas.

Ministros en el extranjero

Se habla de que el señor Antonio Hunneus será nombrado ministro de Chile en la Argentina, y que las legaciones de España, Italia y Francia están en estudio para su provisión.

Convención telegráfica con el Perú

A iniciativa del ministro del Perú, señor Manuel Alvarez Calderón, se estudiará una convención telegráfica del Perú con Chile, que serviría para extenderla al Brasil y al Ecuador.

Nuevo servicio de vapores

Se establecerá con Colombia, Ecuador y Perú

Se dice que de acuerdo con los gobiernos de Colombia, Ecuador y el Perú, se establecerá un nuevo servicio de vapores que haga viajes, uniendo los principales puertos de las citadas repúblicas.

Líneas telegráficas

Se estima muy facil el aumentar líneas telegráficas hacia el norte, comunicando con las naciones vecinas.

El ferrocarril longitudinal

Parece que ahora se activará con mucho empeño los trabajos del ferrocarril longitudinal, que partiendo de Tacora, iría por Pisagua, Iquique y Tocopilla hasta Antofagasta.

DEL INTERIOR

ORURO

Temporada teatral

En viaje á La Paz

EL JUICIO FINAL (!)

"El Tribuno" y la carta de don Abelino Aramayo

Circulación de un folleto

Setiembre 28.

La compañía Pertran obtuvo el teatro de esta ciudad para abrir una temporada.

El domingo emprenderá viaje á esa ciudad el señor Jenaro Ascarrunz, acompañado de su familia.

Ha causado hilaridad la presencia de un individuo español, quien confirma que el Anticristo ha publicado boletines anunciando el juicio final. Creyéndosele enagenado, la autoridad ordenó se le practique reconocimiento médico.

"El Tribuno" refuta victoriosamente la carta de don Abelino Aramayo, á quien lo califica de petulante y charlatán.

Circula un folleto titulado "El ferrocarril de Antofagasta y sus privilegios", escrito por el señor Salinas Vega.



—Los señores César Caballero y O. Leichsenring, nombrados administrador y contador respectivamente de los minerales de Monte Blanco, emprenderán viaje á dicho lugar en la semana próxima, para posesionarse de sus cargos.

—Por causa del temporal se suspendió la retreta de anteanoche. Las escogidas piezas que en ella debían ser ejecutadas por la banda del segundo, se tocarán en la retreta de mañana.

—De Cochabamba ha regresado el diputado señor Jorge Galindo.

—Prepara marcha á las provincias del departamento, el señor Victor M. Marchand, que irá en viaje de estudio, comisionado por el ministerio de agricultura.

—Circulan esquelas de invitación para la inauguración del conservatorio musical, fundado por la señora Emilia de Rabdil. Dicha inauguración se efectuará el lunes próximo.

—"La Cara de Dios" se pondrá en escena esta noche para los abonados de la serie A, obra en la que el artista señor Bertran hace una verdadera creación de su papel.

—Un grupo de amigos que ha visitado las hermosas florestas del Beni, ha brindado una copa de champagne al señor Guillermo Winkelmann, recordando las finas atenciones que han sido objeto en Riberalta.

Los que hicieron esta manifestación son los señores: Muñoz, A. Tejada, M. Monje, Montes Vidal, D. Lizón, C. Lugones, C. Moreira, A. Reyes Ortiz, teniente Zegarrundo, Fernández Molina, S. Gámez y N. Lozada.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Aprobose el acta.

Se leyeron más de 30 informes de la comisión de justicia sobre premios.

En el proyecto N.° 9 sobre los títulos que deben expedirse en favor de los abogados, se trabó una discusión muy animada entre los señores Delgadillo, Berríos, Carrasco, Salmón, Pinilla y el señor ministro Saracho habiéndose rechazado el proyecto del ejecutivo en grande.

Se discutió la ley que dá una facultad emisora de 150% sobre el capital de los bancos con ocasión de una petición hecha por el banco mercantil de Oruro. Después de un debate sobre el carácter de la ley de noviembre de 1902, se aplazó la solicitud para otra sesión.

DIPUTADOS

Correspondencias. Se lee la de los diputados, Luis Caballero y José Morales ausentes que solicitan licencia para no incorporarse á la cámara.

Renuncia. El señor Isaac Arani-

var presenta renuncia escrita, de su cargo de diputado. Pasó á la comisión de poderes.

Proyectos. Se leen los proyectos presentados por los diputados:

Sr. Soria Campero. Para que la biblioteca municipal de ésta ciudad, pase á propiedad del estado. Fundo mi proyecto—dijo—en que ese establecimiento está en un completo desbarajuste desde que no se halla administrado por un bardo admirable como Villalobos, ó como Isaac Eduardo; yo sé que hay un profesor que ha sacado más de noventa y seis tomos, que nó los devuelve Esto no debe quedár así, porque la biblioteca es una casa muy grande al que debe acudir *mi* juventud, ese torrente de juventud que mañana hará el porvenir de mi pátria.

(Rumores en la barra)

Sr. Casimiro Campero. Para que se autorice al ejecutivo á contraer un empréstito de libras cincuenta mi, destinadas á un ferrocarril que partiendo de Orán á La Quiaca, termine en Tarija.

Sr Aranivar. Proyectando una minuta de comunicación para que el ejecutivo mande publicar un trabajo que tiene el señor diputado Paredes acerca de la provincia de Inquisivi, como medio de propaganda para atraer corrientes inmigratorias. Peidda la dispensación de trámites y estando apoyada, se votó y fué concedida.

Sr. Serrudo Vargas. Proyectando autorización al concejo municipal de Potosí para que tome un empréstito de 500, 000 Bs. que deben invertirse en un camino para automóviles entre Sucre, Uyuni y Potosí.

Orden del día

Sr. secretario. Continúa la información del señor ministro de gobierno.

Sr. Serrudo Vargas. Me extraña que este punto se haya consignado en la órden del día, cuando ayer quedó terminado, como se desprende de la declaración misma del peticionario, que manifestó que haría uso del recurso que le concede el reglamento de debates.

Sr. presidente. No creo que haya terminado; quedó con la palabra el señor Morales y se suspendió la sesión á pedido del señor Gamarra, por ser la hora avanzada.

Sr. Soria Campero. Verdaderamente penosa nos ha sido la sesión de ayer; se ha hablado con intemperancia en este templo al que venimos á hacer las leyes para *nuestro* pueblo; se han contado cuentos de tíos y otras cosas; pero tampoco estoy porque se suspenda la información: el señor Morales ha oido palabras crueles y debe defenderse.

Sr. Morales. No me sorprende esa moción. Hay mayoría que no quiere oir estos cargos; pero el reglamento de debates me dá el derecho de insistir. La moción que acaba de presentarse no tiene otro objeto que el de obstruir mi defensa. Pero pido que se resuelva la moción, haciendo presente que se necesita una mayoría de dos tercios.

Sr. Serrudo Vargas. Siento mucho que se haya tomado mi mocion en un sentido odioso. Mi propósito fué tan solo encaminado á evitar esos pujilatos personales que ayer hemos presenciado y que ceden en desprestigio de la cámara. Al derecho de defensa, en ese terreno, cuadra mal con el respeto debido á este recinto; por eso llamo la atención de mis colegas y apelo á su recto criterio para que voten por la suspensión de esa información.

Sr. Arauco. Hago presente que he de excusar mi voto en este asunto, por decoro propio, por lo mismo que, habiendo sido aludido por el señor Araníbar, sería personal. Declaro además, que de mi parte doy por terminada la información que solicité conjuntamente con el señor Morales.

Sr. Morales (I.) Espero el voto de la cámara y protesto que de mi parte no descendí ayer al terreno de la injuria.

Verificada la votación, fué negada

Sr. presidente. Ayer la presidencia dió amplio campo á la expresión de los honorables representantes y hoy hará lo mismo, aunque rogando se conserven en un temperamento digno.

Señor Morales I. No vengo á desfacer agravios ni á corregir entuertos; solamente me propongo cumplir mi deber de representante de un pueblo.

El hecho de haber pedido aclaraciones sobre un acto administrativo de tan trascendental importancia, como es el proyectado camino al Chimoré, en el que ya se ha invertido Bs. 150,000, no creí que me hubiera llevado á oir las intemperancias del diputado Aranibar. El fué quién se expresó con incorrección, él es quien ha faltado á la cámara. Su actitud fué provocativa y yo hice esfuerzo por contenerme, y triunfé en mi esfuerzo, porque le escuché sereno.

Pero quien pega, debe escuchar. Pega pero escucha, le decía yo ayer. Hoy le toca el turno.

Empezó haciendo una clasificación científica de los individuos en grupos entre los que él no se incluyó.

Dijo que habían cuatro grupos.

Primer grupo; "Senectud", por cansancio de inteligencia.

Segundo grupo: desequilibrio de las pasiones.

Tercer grupo: desequilibrio de los escrúpulos.

Cuarto grupo: los que no se dejan dominar por el cerebro ni el corazón sinó por el estómago. Aquí colocó á los rateros y á una casita roja de la calle de la compañía en Cochabamba, que dijo le llaman la casa del Chimoré.

(Aquí se extiende el orador hasta concluir ese punto agregando un cuarto grupo en el que incluye al contendor. Empleó frases mordaces que provocaron rumores muy pronunciados en la barra).

Señor presidente. Recuerdo al señor diputado la recomendación que hizo la presidencia.

Señor Morales. Estoy tomando punto por punto el discurso que ayer me descargo el señor Aranibar. Si yo soporté, que soporte él. Pero pasaré á otro punto.

No estoy conforme con aquello de que no se permite á los ciudadanos ocuparse, inquirir sobre los actos administrativos porque no creo que el elemento autoritario tenga el monopolio del saber de la honradez y de todas las virtudes!

Esto ha sucedido en Cochabamba, y para remover este abuso, he pedido información, pretendiendo que se restablezcan las garantías de los ciudadanos. Para pedir explicación de esto, como de lo del Chimoré, he pedido la presencia del señor ministro, porque es la autoridad superior y no debía yo dirigirme á sus subalternos.

No he personalizado el asunto, no he querido responsabilizar; ni perjudicar al señor Aranibar, la prueba que me abstuve de interrogar al señor ministro ¿Por qué no se h abía enjuiciado al ex prefecto cuando el rumor público y la prensa le abrían cargos tan rotundos?

Pero ya que se ha personalizado por él mismo, aceptó el reto y lo probaré. Pediré la documentación porque yo sostengo que no hay ni camino ni los 150,000 Bs.

Ahora doy la razón y me explico por qué con tanta tenacidad se oponía el señor Venancio Jiménez á que se consigne en el presupuesto esa enorme partida. Es que él suponía que la partida partiría.

He viajado especialmente para traer los datos que traigo, y vuelvo á asegurar: no hay camino.

El señor ministro no debió responder que nada tiene que ver en este asunto desde el momento que el tribunal de cuentas no ha ido á inspeccionar el camino. Debería verse lo que hay ó no hay, y en qué se fueron los 150,000 Bs.

(Sube el tono de la barra y el señor presidente llama al orden repetidas veces).

El orador se refresca con algunos vasos de agua y continúa hasta las 5, hora en que termina su filípica repitiendo: "que pegue, pero que escuche."

Señor Aranibar. No he de responder en la cámara. El asunto está planteado en otro terreno y á él acudiré. A la justicia acudiremos: él como acusador y yo como acusado. Si antes no hice esto, fué porque no se presentó una acusación formal.

Señor ministro. He de rectificar aquella afirmación que se refiere á denuncias públicas sobre peculados. Cuando se trata de personas como el señor Aranibar, no se puede proceder á enjuiciamientos que solo tendrán por base intriguillas de política callejera. El gobierno estaba y está en el deber de respetar el prestigio de las personar á quienes por merecida confianza colocó como sus colaboraderas. No había acusación concreta y mal podía proceder á enjuiciamiento.

Deploro haber venido á escuchar en la honorable cámara de diputados, apreciaciones desdorosas contra personas de prestigios.

Así terminó la información.

El señor presidente, que es un resistente á toda prueba, todavía mantuvo la sesión hasta aprobar en revisión la ley que declara propiedad de la nación las ruinas de Tiahuanaco.

Item más. Se aprobó la minuta de comunicación referente á la publicación del trabajo del diputado Paredes, acerca de la provincia de Inquisivi.

No se ha dado cuarto intermedio!

En un debate de tales proporciones, la suspensión de la sesión es un oásis para cualquier diputado sensible á los placeres del té ó á las expansiones á que invita el terreno neutral.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

—

Prefectura.—Despacho del día 27 de setiembre. 1906.

Se adjudica à Isabel Zárate, veinte pertenencias sobre vetas de estaño con el nombre de "La Nueva California", en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Se adjudica á Gerardo Zalles, dos mil pertenencias sobre vetas de estaño con el nombre de "La Blanca", en el cantón Carabuco de la provincia de Omasuyos,

Se adjudica á Ignacio Paravicini, doscientas pertenencias sobre vetas de estaño con el nombre de "Victoria", en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Se ordenó las diligencias de posesión del mineral "La Exaltación", de Salvador Jiménez, nombrándose de perito fiscal al señor Luis Mouraille.

Se declaró la caducidad del mineral "Santiago" de Lino Marañón, denunciada por Luisa de Zárate.

Auto de solvendo contra Federico Kempf, por patentes devengadas del mineral "Candelaria", denunciada por Isidoro Romero.

Arturo Posnansky, sobre la adjudicación minera "Emma". Téngasele por parte.

Enrique Morel, pidiendo prórroga para las diligencias de posesión del mineral "El Sol Naciente". Concédase.

Francisco Jiménez, denunciando la caducidad del mineral "Kimberley" de Jorge Pando. Informe el notario.

Ricardo Velasco, pidiendo se proceda á las diligencias de posesion del mineral "Juana". Vista.

Se libró orden instruida para el verificativo de las diligencias de posessión del mineral "Innominada" de Primo Arrieta.

Se libró orden instruida para procederse á las diligencias posesorias de la mina "Victoria" de Román Paz.

JUDICIAL

Causas resueltas por la corte suprema de justicia

Potosí Agosto 22. El recurso de nulidad intepuesto por el ministerio público, en el juicio criminal instruido contra Juan Oropeza, por tentativa de homicidio. Anulado, con responsabilidad.

Id 23 El id id id por Ibanovich Hermanos, en el juicio seguido con Duncan Fox y compañía, sobre entrega de unas borateras. Improcedente.

La Paz 25. El id id id por Angel Ruíz O., en el juicio sustentado con Etelvina de Aliaga, sobre nulidad de una escritura Infundado

Orúro id El id id id por Eduardo C. Hamberg, en el juicio seguido con Mariano M. Penny, sobre cobro de pesos. Casación, sin responsabilidad.

Potosí id El id id id por Cesáreo Goytia, en el juicio criminal organizado contra éste, por injurias, á querella de Hijinio Michel. Improcedente.

Sucre 28. El id id id por Eusebio Cuellar y Valentina Paravecino, en el juicio civil seguido con los herederos de Benjamín Fernández, sobre cobro de pesos. Infundado.

Id id. El id. id id por José A. Osorio, en el juicio sustentado con Diego A. Valda, sobre cobro de pesos. Infundado.

La Paz id. El id id id por María I. de Pacheco, en el juicio criminal organizado contra Miguel Zorrilla, por heridas. Improcedente.

Sucre id. El id id id por Claudio Chavarría y compartes, en el juicio civil seguido con Eloy Cuellar, sobre cobro de pesos. Infundado.

La Paz id. El id id id por el tercerista Eduardo Villegas, en el juicio sustentado entre Isabél v. de Villegas y el Banco Industrial, sobre cobro de pesos. Improcedente.

Cochabamba 29. El id id id por Evaristo Quispe, en el juicio seguido con Tomás Lima, sobre cobro de pesos. Casación, sin responsabilidad.

Sucre Agosto 31. El id id id por José Mª Mendoza, en el juicio criminal organizado contra Arturo Marquiegui, por tentativa de homicidio. Improcedente.

La Paz Setiembre 1º El id id id por Angel Marquiegui, en el juicio civil sustentado con Napoleón Fernández, sobre cobro de pesos. Infundado.

Potosí 3. El id id id por Adrián Vila Valda, en el juicio criminal que se le instruye por injurias, á querella de Desiderio A. Rivero. Infundado.

Id id. El id id id por Eusebio Ayarachi y cómplices, en el juicio criminal que se les organiza, por muerte dada á los hermanos Cordillo. Id.

La Paz id. El id id id por F. dela M. de Arteaga, en el juicio civil sustentado con Mercedes Macuaga, sobre partición de bienes. Id.

Santa Cruz id. El id id id por Demetrio Ortíz, en el juicio criminal que se le instruye, por injurias y calumnias. Improcedente.

Oruro 5. El id id id por Justo F. Lanza, en el juicio criminal que se le organiza, á querella de Daniél Zeballos, por libelo. Id.

Beni id. El id id id por Nicanor G. Salvatierra, en el juicio civíl sustentado con Timoteo Mariaca, sobre rescisión de un contrato. Id.

Santa Cruz id. El id id id por Rómulo Pinto, en el juicio seguido con Aponte Hermanos, sobre cobro de cantidad de pesos. Infundado.

La Paz 6. El id id id por Rosendo M. Basadre, en el juicio sustentado con Emilio B. Forero, sobre cobro de pesos. Id.

Cochabamba 6 El id por Manuel Mª Lara, en el juicio civíl seguido con Mariano Paredes y compartes, sobre cobro de pesos. Id.

Id. El id por Manuel Maciel, en el juicio sustentado con Amador Callaú, sobre cobro de daños y perjuicios. Anulado, con responsabilidad.

—

Corte Superior.—Despacho del día 26.

Civil.—En el juicio civil seguido por Eliodoro Larrea con el ministerio fiscal, sobre declaratoria de heredero. Se ordenó que el Crédito Hipotecario de Bolivia entregue las letras que se solicita.

Criminales.=En la solicitud de Juan José Benavides, acusado por el delito de falsificación de billetes de banco, pidiendo la entrega del proceso. Se sobrecartó la providencia expedida por la presidencia.

Debate.—Ayer se efectuó el debate para juzgar á los acusados Jorge Carday y Ramón Rivera, sindicados por el delito de robo de dinero, bajo la presidencia del señor juez segundo de partido, doctor Alarcón Muñós y el fiscal primero doctor Eyzaguirre.

MUNICIPALIDAD

—

El impuesto proyectado por el concejo, para servir un empréstito lo creemos fracasado. Pensaba subir al 5 por mil el impuesto urbano. Era demasiado!

He aquí la respuesta de los señores senadores, de este departamento:

La Paz, 27 de setiembre de 1906.

Señor presidente del H. concejo municipal.

Presente.

Señor:

Después de un estudio detenido y madura deliberación de la ordenanza municipal votada por esa corporación, para un empréstito de dos millones de bolivianos, aumentando la tasa del impuesto catastral al 5 por mil, creemos necesario manifestar á esa corporación nuestra opinión disidente, á fin de que apercibida de ella, no se extrañe que los suscritos no hayan dado curso á la merituada ordenanza, pudiendo hacerlo direstamente, ese respetable concejo, si quiere insistir en su presentación al H. senado nacional.

Llenado así el objeto de nuestra situación senatorial en el asunto municipal ha que nos hemos referido, tenemos el agrado de suscribirnos del señor presidente, muy atentos y obsecuentes seguros servidores.

Macario Pinilla.
Benedicto Goytia.

NUESTRO DUELO

—

El golpe de la muerte traidora é implacable, ha herido cruelmente las fibras del corazón chuquisaqueño, arrebatando del mundo de los vivos, la existencia de la meritorísima y respetable matrona Sra. Josefa G. de Sainz, que, según la expresión del pueblo, era la heroina de la caridad que, al practicar la virtud y el bien sobre la tierra, había hecho profesion de fé de la hermosa doctrina de Jesús: "Amaos los unos á los otros"

El hogar feliz què ayer sonreía al calor de su alma delicada y sensible, queda huérfano de su amparo y de sus consuelos. La horfandad y la indigencia, quedan sumidas en amargo duelo, por que han perdido un grán corazón que, animado de los más nobles sentimientos, se habia constituido en representante de la providencia sobre la tierra para socorrer, para ayudar, para consolar en las horas de la desgraia. For eso, de muchos asilos dosolados suben las plegarias dolientes y cae abundante el rocío de lágrimas que baña su sepulcro.

En estos tiempos en que tan raros son los espíritus superiores y dotados de nobles atributos y de generosos impulsos, Sucre pierde á una nobilísima matrona que bien podía ser el orgullo de la sociedad, por que la Sra. de Sainz poseía un corazón abierto á todos los corazones humanos; alma que respondía, con éco consolador, á todas las aflcciones; mano que se extendía secretamente, cerrando los ojos para no sonrojar á quien ayudaba en la desgracia; espíritu jovial y cultivado en las enseñanzas del Evanjelio, llamaba á todos hácia sí con las invencibles atracciones de la amistad y de la simpatía. Las meritorias acciones que ejerciera por la humanidad desvalida, son ejemplos dignos de imitación, que debieran practicarse siempre, como las practicaba la llorada extinta en todo tiempo, aún en aquél en que, luchando con las dificultades de la vida, jamás se doblegó en su obra bienhechora, y de la que deja las simpáticas huellas de una caridad inagotable y compasiva.

Justo es el duelo de los huérfanos y de los menesterosos que bajo su amparo veian en ella la representación de la providencia en las contrariedades de la vida. Justo el sentimiento general, por que comprende el pueblo de Sucre que la pérdida de la Sra. de Sainz, es pérdida irreparable en el seno de su sociedad, la misma que ha valorado las eminentes virtudes que hicieron meritoria su existencia.

¿Hay algo más consolador que un ser que ama al prójimo, que llora las desgracias ajenas, que consuela á los afligidos y recoje y se conduele de los huérfanos.?

La digna esposa del General Sainz, fué ese ser de gran corazón, cincelado por la caridad, hecho para el bien. El anciano que llegaba hasta ella, agoviado con el peso de los años; la joven que sentía ajitarse en su seno las sordas tempestades de la edad; el huérfano que perdía a los padres, y la viuda que volvía hacia ella los ojos anegados en lágrimas de solitario duelo, el menesteroso, en fin, que la buscaba en sus horas de infortunio, —todos hallaban en ella cariñosa protección.

Era, pues, la digna matrona, preciada reliquia de sentimientos elevados, alma pura y predestinada para el bien. Por eso Sucre ha tributado el culto de su duelo á la grata y venerada memoria de quien reunió tantos merecimientos y practicó tantas virtudes,=y por eso también el sentimiento es intenso, como cuando sobrevienen las grandes desgracias que conmueven y anonadan.

Como hija, como esposa y como madre, la extinta tuvo un espíritu superior, habiendo llegado á ocupar espectable posisión social por sus ideas y aspiraciones purificadas en el crisol de la virtud más pura y de los más nobles ideales, subiendo muy alto en el concepto de la sociedad que la consideraba uno de sus miembros más queridos y respetables.

En la pobreza y en la opulencia nunca supo vanagloriarse de las buenas acciones, pues en todo tiempo ejercía la caridad, llevando consuelo y alivio á todos los hogares con solicitud y bondad inagotables.

¡Feliz ella que habia sido dotada de un alma predestinada para ejercer la caridad!

!No debieran morir los seres como ella, nublando el querido hogar y tantos corazones agradecidos, con los dolores de la separación eterna!

Pero, los buenos se van y el cielo está abierto para recibir á los que cumplen la ley divina.

/Dios, que premia la virtud y la santidad, ha recibido en su seno el espíritu de la que se vá colmada de bendiciones! El esposo y los hijos desolados, reciban las sentidas expresiones de nuestra íntima condolencia!

¡Cuidado con Cuba!

—

Rumores alarmantes

No dejan de ser serios, y no sabemos si fundados, los temores y recelos que los norte americanos despiertan en estos momentos en la perla de las Antillas.

Véase lo que dice este telegrama:

Cien marineros armados, pertenecientes á la dotación del crucero norteamericano "Denver" desembarcaron anoche en esta ciudad y acamparon frente al palacio que ocupa el presidente de la república. Se dice que este desembarco obedece al temor de que se produzca un levantamiento popular contra el actual gobierno.

"El pueblo de Cuba ve, en esta actitud de los Estados Unidos, el principio del fin de la libertad de Cuba.

Otro telegrama de la Habana discurre sobre el mismo asunto y termina diciendo que "ha de presentarse en breve un proyecto al congreso de Washington, y en el cual se pide la anexión de Cuba á los Estados Unidos. Así vendrá, por fin, á consumarse lo que el pudor nacional de la América del Norte impidió se hiciera hace cuatro años."

AVISOS NUEVOS

Zapatería Roma

Calle Comercio 73 y 75

Se necesita á los señores Luciano Pallares, Bernabé Viscarra, Juan de Dios Mendoza, Luciano Paredes y Gregorio Venegas.

Seguirá llamándose á los que se necesite.

La Paz, setiembre 27 de 1906.

Suntuoso remate

El sábado 29 del presente mes, desde h. 3 p. m. remataré en la casa N° 77, calle Loayza, frente á la iglesia de San Juan de Dios, donde está el consulado italiano, un hermoso mobiliario para casa de lujo, compuesto de:

Muebles, madera de nogal con mármoles y lunas viceladas para dormitorio.

Id id para salón, forrados con seda.

Id id para comedor

Sillas finas de bambú.

Alfombras afelpadas de Bruselas.

Cocina, etc., etc.

Todo está á la vista del público desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m. todos los dias.

Demetrio Moscoso.

¡OJO!

Se ofrece una buena gratificación á la persona que dé noticia del paradero de un carpintero llamado Ezequiel Andrade y Portugal, quien ha desaparecido de su taller sin poder ser conseguido ni por los agentes de la policía y llevándose gruesa suma de dinero que obtuvo ante dicha oficina, como anticipo para una obra.

Calle Loayza N° 84. 3 v 796 p

REMATE JUDICIAL

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez 2° de partido de la capital y su Cercado.

Por auto de la fecha ha señalado el día primero del entrante mes de octubre, horas dos p. m. para el remate de tres tablones de chacarismo, ubicados en Pot-poto, por la base de dos mil treinta y dos bolivianos ochenta centavos [Bs. 2,032.80], propios de la señora Virginia v. de Encinas, por ejecución que le sigue Faustina Jordán, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscrito.

La Paz, Stbre. 8 de 1906. 3 v 796

Nicolás Portocarrero.

Banco industrial

El directorio de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 4° de los estatutos, ha resuelto emitir 5,000 acciones de á Bs. 100 cada una, que se repartirán entre los accionistas actuales, á la par en la proporción de una por cada tres acciones de las que hoy poseen.

El pago deberá hacerse hasta el 30 de noviembre próximo.

Las acciones no pagadas hasta la fecha indicada, se entenderá que han sido renunciadas, y se rematarán, así como las fracciones que resulten, con la base de las ofertas, el miércoles 5 de diciembre, horas 1 p. m. del corriente año, ante el directorio.

Las fracciones pueden reunirse para obtenerse participación en la nueva emisión, con la base indicada de una por tres.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de setiembre de 1901, según la que, no pueden suscribir acciones los que sean deudores ó fiadores solidarios con plazo vencido en la fecha de la emisión de las nuevas acciones, ni aquellos que dentro de los dos meses anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contraído préstamos en el mismo Banco.

La Paz, 26 de setiembre de 1906.

por el Banco Industrial

H. Gutiérrez

Director gerente

Aviso importante

El abajo suscrito teniendo que ausentarse por motivo de salud, ofrece al público los objetos siguientes, á precios convenientes:

A todos los feligreses y especialmente á los señores párrocos, un *Organo de superior construcción*, excelentes voces y como para catedral; con catorce registros, garantizado por su autor, el fuelle es de sistema moderno, pudiendo ser manejado por un niño de doce años; 2 teclados, uno de pié otro de mano, en todo igual á los de San Francisco de Potosí, Tarata, Cochabamba.

2 Biógrafos con 300 vistas, 3 equipos de luz: eléctrico, de gas oxhídrico y petróleo.

1 Panorama de estereoscopo, compuesto de 12 lentes, 12 lámparas, 12 escuadras de fierro para armarle, 300 vistas y una música.

Alejandro M. Ltaszeskæ.

Oruro, setiembre de 1906.—Calle Artes, N°....

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00

Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán ámplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO

E. PÉROU.

Automóvil á Oruro

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito &.

Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906 15 v

LA GERENCIA.

LLEGARON maquinas Singer para zapatería y de mano para costura blanca.—*Wenceslao Sánchez y Ca.* Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor tercero de esta capital y su Cercado, etc., en suplencia del juez instructor 1° doctor Rigoberto Iturri.

Por auto de fecha diez y nueve del corriente, ha designado el día dos de octubre próximo, horas 2 post meridiem, para el remate de la casa número seis, sita en la calle Tumusla, bajo la base de nueve mil novecientos ochenta y un bolivianos sesenta y tres centavos [Bs. 9,981. 63 cts.] rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué María Paz de Pacheco.

Las personas interesadas en dicho remate ocurran el día y hora designados á la oficina del actuario suscrito.

La Paz, setiembre 21 de 1906.

Armaza.

3 v. 795 p.

Invitación religiosa

Se suplica á todas las personas que, con su amistad lo han honrado al señor arcediano del coro de la catedral de esta ciudad, doctor Angel Tomás Iturri, (Q. E. P. D.) para que se sirvan concurrir á las misas gregorianas que en sufragio de su alma deben celebrarse en el templo de la Compañía, desde el 1° del entrante mes de octubre, á horas 7 a. m. Este favor será reconocido por todos los deudos del extinto.

La Paz, setiembre 24 de 1906.



El día 30 del presente mes se dará comienzo á celebrarse las misas gregorianas en el templo de la Compañía á horas 8 a. m. en sufragio del alma del que fué señor Juan de Dios García.

La viuda Raquel Salinas v. de García suplica á sus parientes y relaciones se dignen asistir á dicho acto religioso. De este favor quedará muy agradecida.

La Paz, Stbre. 27 de 1906. 4 v

Donato González

ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número *12*.

Pormenores en la calle del Teatro, número *82*, altos.

6 v. 787 p.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq............	Bs. 24
Chuño	"	" 20
Maíz	"	" 8
Habas	"	" 8
Cebada	"	" 6
Sebo	"	" 25

Calle Yanacocha número 30.

Gran Hotel Edén

ÚNICO DE 1a. CLASE

EN ANTOFAGASTA

[Avenida del Brasil]

Santiago Ganci

[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y del país.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos á la puerta del establecimiento.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1a. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.

Director-Propietario.